

Guayaquil, 16 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASSEG S.A.

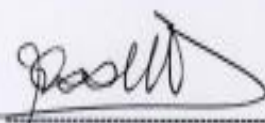
Ciudad

De mis consideraciones:

En virtud de mi investidura para ejercer el cargo de Comisario y después de haber examinado los estados financieros de la empresa a diciembre 31 del 2016 y los estados conexos al año terminado en esta fecha, emito las siguientes conclusiones no sin antes indicar que la preparación de los informes financieros ha sido responsabilidad del Gerente General en conjunto con el Contador de la empresa y que la mía es expresar una opinión al respecto:

1. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, en ellos no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su relevancia en los Estados Financieros.
2. La contabilidad se lleva conforme a las normas NIIF PARA PYMES. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuenta y la correspondencia se llevan y mantienen con prolijidad; de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.
3. Para obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
4. Efectué un análisis comparativo de las cifras de los Estados Financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de las compañías.
5. En mi opinión, El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambio en el Patrimonio, presentan razonablemente la situación financiera de ASSEG S.A., al 31 diciembre del 2016, de acuerdo a las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pymes, aplicadas en el Ecuador.

Agradeciendo la atención y la confianza que me han otorgado, me suscribo de ustedes cordialmente.



Sr. William Guagua
Cédula de Identidad N° 0914918479
COMISARIO